RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 2 Acta 87 Fecha 15-noviembre-2021

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD SBE Nº 31/2021 PARA EL SERVICIO DE CLIENTE OCULTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución Nº 2 inserta en el Acta 64 de fecha 24 de agosto de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se modificó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2021, en el sentido de incluir, entre otros, la convocatoria para el Servicio de Cliente Oculto; la oferta presentada por la firma **ANÁLISIS EMPRESARIALES S.R.L.**; el informe CEO Nº 105/2021 de fecha 10 de noviembre de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota G.D.O.C. Nº 2085/2021 de fecha 10 de noviembre de 2021 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO Nº 105/2021 de fecha 10 de noviembre de 2021 el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda Declarar Desierta la Contratación Directa BNF CD SBE N° 31/2021 para el Servicio de Cliente Oculto, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, de conformidad a lo establecido en los Artículos 27° y 30° inciso b) *"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"* de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Declarar Desierta la Contratación Directa BNF CD SBE N° 31/2021 para el Servicio de Cliente Oculto, de conformidad con el informe CEO Nº 105/2021 de fecha 10 de noviembre de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 1º) de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Oscar Favián Lovera Chávez - Virgilio Ramón Benítez
Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - Claudio Antonio Bacchetta Chiriani - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Secretario del Directorio

cr

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO Asunción
BNF ES COPIA
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelty S.A. Tel.: +595 61 599092